

FONCEP-FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CESANTÍAS Y PENSIONES  
Al contestar cite Radicado EI-00496-202002323-Sigef Id: 331272  
Folios: 1 Anexos: 1 Fecha: 15-abril-2020 11:17:58  
Dependencia: OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO  
Origen: ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA  
Destino: MARTHA LUCIA VILLA RESTREPO, ANGELICA MALAVER GALLEGO, IVAN TRIANA BERNAL  
Serie: 50.6 SubSerie: 50.6.2

## COMUNICACIÓN INTERNA

**PARA:** **MARTHA LUCIA VILLA RESTREPO**  
DIRECTORA GENERAL

**ANGÉLICA MALAVER GALLEGO**  
Subdirectora Financiera y Administrativa

**IVÁN TRIANA BERNAL**  
CONTADOR

**DE:** **ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA**  
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

**ASUNTO:** Informe de seguimiento cierre contable diciembre de 2019.

Cordial Saludo,

En cumplimiento del Plan anual de auditorías de la vigencia 2020, adjunto se presentan los resultados del seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno, al cierre contable con corte 31 de diciembre de 2019 de las dos unidades ejecutoras.

Un cordial saludo,

  
**ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA**  
Jefe de Oficina de Control Interno

Los abajo Inscritos declaramos que hemos proyectado y revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones y normas legales, por lo tanto lo presentamos para la firma

Actividad	Nombre	Cargo	Dependencia
-----------	--------	-------	-------------

Aprobó	Alexandra Yomayuza Cartagena	Jefe de Oficina	Oficina de Control Interno
Revisó	Alexandra Yomayuza Cartagena	Jefe de Oficina	Oficina de Control Interno
Proyectó	Blanca Niriam Duque Pinto Johana Milena Duarte Sánchez	Contratistas Especializados	Oficina de Control Interno

Documento producido automáticamente por el Sistema de Gestión Documental Electrónico de Archivos institucional SIGEF, en plena conexión con las Resoluciones 00942, 00943, 00944 y 00945 de 2014.

## **NOMBRE DEL INFORME**

Informe de seguimiento cierre contable diciembre de 2019.

### **1. OBJETIVO GENERAL**

Verificar la razonabilidad de los estados financieros respecto a las variaciones representativas en el proceso de cierre de la vigencia 2019.

### **2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Verificar los saldos contables de las cuentas de la unidad ejecutora 1 FONCEP según selectivo.
- Verificar los saldos contables de las cuentas de la unidad ejecutora 02 FPPB según selectivo.

### **3. ALCANCE**

Corte de diciembre 31 de 2019 comparativo frente a 31 de diciembre de 2018, según selectivo, para las unidades Ejecutoras 01-FONCEP y 02-FPPB.

### **4. MARCO NORMATIVO**

- Resolución 484 del 17 de octubre de 2017, la Contaduría General *“Por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el reconocimiento, Medición, Revelación, y presentación de los hechos económicos del Marco Normativo para entidades de Gobierno”*.
- Resoluciones Nos. 743 de 2013, 414 de 2014, 533 de 2015, 620 de 2015, 628 de 2015 y 693 de 2016, 107 del 30 de marzo de 2017 y los instructivos No. 002 de 2015, 003 de 2017; Por los cuales se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública y se dictan otras disposiciones para la transición al marco normativo aplicable a entidades de gobierno
- Resolución 237 de 2010, emitida Por la Contaduría General de la Nación. *“Por medio de la cual se modifica el Régimen de Contabilidad Pública y se deroga la Resolución 192 del 27 de julio de 2010”*.
- Resolución 533 de 2015 y el Instructivo 002 de 2015, *“Establecen el nuevo marco normativo para entidades del gobierno vigente a partir del 1 de enero de 2017”*.
- Directiva 001 de febrero 9 de 2017, emitida por el Alcalde Mayor de Bogotá D.C. *“Por medio de la cual se realizó la actualización de la Directiva 007 de 2016 “Lineamientos para la implementación del Nuevo Marco Normativo de la Regulación Contable Pública aplicable a entidades del gobierno en Bogotá D.C.”*
- Doctrina Contable Pública, *“Compilada Parcialmente actualizada del 2 de enero al 31 de marzo de 2017, expedida por la Contaduría General de la Nación.”*

- Resolución 182 de 2017 “Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002”
- Resolución 193 de 2016 “Por la cual se Incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable”.
- Manual de Políticas Contables, Resolución No. DDC-000001 27 de julio de 2018, Demás normas e instructivos vigentes, expedidos por la Contaduría General de la Nación
- Resoluciones 319 y 320 expedidas por la CGN
- Circular Externa 003 de 2019 Alcaldía Mayor de Bogotá
- Circular Externa 003 de 2019 de la Contaduría General de la Nación.

## 5. METODOLOGÍA

Para la ejecución del presente informe se aplicaron las normas de auditoría generalmente aceptadas las cuales incluyen: la planeación, ejecución, verificación, generación y comunicación del informe con las conclusiones y recomendaciones que permitan contribuir al mejoramiento del Sistema de Control Interno del FONCEP y del FPPB.

## 6. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

### 6.1 UNIDAD EJECUTORA 1

#### 6.1.1 Activo

Al cierre de la vigencia 2019, la cuenta del Activo del FONCEP presentó un saldo de \$5.409 millones de pesos, representada mayoritariamente la cuenta de *Propiedad Planta y Equipo*, equivalente al 41.66%, seguido de la cuenta *Efectivo y equivalentes al efectivo*, con una participación del 26,27%. La conformación y saldo de las cuentas a 31 de diciembre de 2019, se componen tal como se expresa en la siguiente tabla:

Tabla No. 1 Saldos en el activo

Código Contable	Concepto	saldo diciembre 2019	saldo diciembre 2018	Variación
<b>1</b>	<b>Activo</b>	<b>5.409.100.943</b>	<b>8.472.379.117</b>	-3.063.278.173
11	<i>Efectivo y equivalente al efectivo</i>	<b>1.420.781.474</b>	<b>1.231.224.022</b>	189.557.452
1110	<i>Bancos y corporaciones</i>	1.279.726.240	1.113.732.102	165.994.138
1132	<i>Efectivo de uso restringido</i>	141.055.234	117.491.919	23.563.315
12	<i>Inversiones e instrumentos derivados.</i>	335.607	344.623	-9.016
13	<i>Cuentas por cobrar</i>	<b>136.363.178</b>	<b>507.625.746</b>	-371.262.568
1384	<i>Otras cuentas por cobrar</i>	373.287.623	507.625.746	-134.338.123

Código Contable	Concepto	saldo diciembre 2019	saldo diciembre 2018	Variación
1386	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	-236.924.445		-236.924.445
14	Préstamos por cobrar	<b>202.939.992</b>	<b>892.228.441</b>	-689.288.449
1415	Préstamos concedidos	764.412.858	1.055.083.667	-290.670.809
1480	Deterioro acumulado de préstamos por cobrar	-561.472.866	-162.855.225	-398.617.641
15	Inventarios	-		
16	Propiedades planta y equipo	<b>2.253.571.682</b>	<b>3.289.025.767</b>	-1.035.454.085
1635	Bienes muebles en bodega	309.453.550	324.417.753	-14.964.203
1637	Propiedad planta y equipo no explotada	81.223.265	249.993.049	-168.769.784
1640	Edificaciones	162.822.600	641.152.956	-478.330.356
1665	Muebles, enseres y equipos de oficina	514.665.001	493.739.952	20.925.049
1670	Equipos de comunicación y computo	2.617.479.912	2.095.553.292	521.926.620
1675	Equipo de transporte	172.743.632	-	172.743.632
1685	Depreciación acumulada de propiedad planta y equipo.	-1.604.816.279	-778.537.895	-826.278.384
19	Otros Activos	1.395.089.006	2.551.930.515	-1.156.841.509
1902	Plan de activos para beneficios a los empleados	117.684.850	129.369.851	-11.685.001
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado		1.048.621	-1.048.621
1907	Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones.	154.319	29.522.789	-29.368.470
1908	Recursos entregados en administración.		192.854.169	-192.854.169
1909	Depósitos entregados en garantía	63.030.000	887.725.488	-824.695.488
1926	Derechos en fideicomiso	1.035.271.397	999.012.722	36.258.675
1970	Activos intangibles	411.861.481	400.437.481	11.424.000
1975	Amortización acumulada de activos intangibles	-232.913.041	-88.040.607	-144.872.434

Fuente Estados financieros FONCEP 31 de diciembre de 2019 y 2018

La OCI verificó, de acuerdo a la tabla anterior, las variaciones más representativas presentadas en los saldos de las cuentas a diciembre de 2019, respecto al 2018; tales como:

- Cuenta contable 1384 *Otras cuentas por cobrar*, por valor de \$373 millones de pesos: esta cuenta se divide en activos corrientes, donde se registra la subcuenta 138405 *Comisiones*, con un saldo de \$33 millones de pesos, correspondiente al valor del aporte del 2% de cesantías que hacen las entidades afiliadas al FONCEP y la subcuenta 138426 *Pago por cuenta de terceros*, con un saldo de \$23 millones de pesos, correspondiente al valor pendiente de cobro por incapacidades de la vigencia 2018.

Asimismo, la cuenta 1384, en activos no corrientes, registra la subcuenta 138490 *Otras cuentas por cobrar*, con un saldo de \$316 millones, la cual corresponde mayormente (\$260 millones) a seguros de cartera FAVIDI.

**Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones**

Carrera 6 No 14 - 98, piso 2

Tel: 3076200

www.foncep.gov.co



Comparado con la vigencia 2018 la cuenta disminuyó en \$134 millones de pesos. Dentro de las disminuciones, de acuerdo a la nota explicativa *Nota 9. Otras cuentas por cobrar*, vigencias 2018 y 2019, se evidencia que las cuentas por cobrar a bancos por reintegro del gravamen financieros, pasó de \$4.229.000 a \$1.592.000, evidenciando la gestión adelantada por la entidad para lograr dicho reintegro.

Asimismo, se evidenció que las cuentas por cobrar por seguros de cartera FAVIDI, pasó de \$302 millones de pesos aprox. a 260 millones de pesos. Se evidencia de acuerdo con los datos suministrados mediante las notas, que el total de créditos de la cartera FAVIDI recibidos (378 Créditos), pasó de 61 créditos en el 2018 a 48 créditos en el 2019.

Es importante mencionar, que en la subcuenta *138490 Otras cuentas por cobrar*, la partida por cobrar al Banco Agrario por energía eléctrica por valor de \$45.332.000, no presentó variación.

- Cuenta contable 1386 *Deterioro acumulado de cuentas por cobrar* con un saldo crédito de -\$237 millones de pesos: el saldo de esta cuenta corresponde al valor total registrado en la subcuenta *Deterioro otras cuentas por cobrar*; respecto a este, no se evidencia mediante las Notas a los estados financieros 2019, el detalle del registro en dicha partida; no obstante, en el numeral 2.2.2 *Políticas Contables de FONCEP*, se establece para el deterioro de las cuentas por cobrar que: "...se realiza según la antigüedad de las partidas y el porcentaje de recuperación".
- Cuenta contable 1415 *Préstamos concedidos* con un saldo de \$764 millones de pesos: corresponde a los saldos de los préstamos de vivienda que fueron concedidos a funcionarios del Distrito por FAVIDI; comparado con la vigencia 2018 la cuenta disminuyó en \$290 millones de pesos. Se evidencia una disminución significativa de la cuenta, debido al cálculo del deterioro por préstamos a cobrar, por \$561 millones, en la vigencia 2019.
- Cuenta contable 1480 denominada *Deterioro acumulado de préstamos por cobrar* con un saldo de -\$561 millones de pesos, corresponde al valor de la cartera incobrable que para la vigencia 2019, éste se incrementó en \$398 millones comparado con el saldo a cierre de la vigencia 2018.

### 6.1.2 Pasivo

Al cierre de la vigencia 2019, la cuenta del Pasivo del FONCEP presentó un saldo de \$5.306 millones de pesos, representada mayoritariamente en las *Cuentas por pagar* con el 58.32%, seguido de la cuenta *Beneficios a empleados*, que representa un 41,51%; la conformación y saldo de las cuentas a 31 de diciembre de 2019, se componen tal como se expresa en la siguiente tabla:

**Tabla No. 2 Saldos del pasivo unidad ejecutora 1**

Código Contable	Concepto	saldo diciembre 2019	saldo diciembre 2018	Variación
2	Pasivo	5.306.975.902	4.109.957.345	1.197.018.557
24	Cuentas por pagar	3.095.525.441	1.716.918.137	1.378.607.304
2401	Adquisición de bienes y servicios.	2.422.561.565	845.876.016	1.576.685.549

2407	Recursos a favor de terceros.	122.913.841	319.331.602	-196.417.761
2424	Descuentos de nómina	61.929.874	74.999.286	-13.069.412
2436	Retención en la fuente e impuestos	280.935.649	294.396.702	-13.461.053
2490	Otras cuentas por pagar	207.184.511	182.314.530	24.869.981
25	Beneficios a empleados	2.203.383.014	2.365.163.591	-161.780.577
2511	Beneficios empleados a corto plazo	1.253.305.157	1.581.018.650	-327.713.493
2512	Beneficios empleados a largo plazo	950.077.857	784.144.941	165.932.916
27	Provisiones – Litigios y demandas	1.081.670	997.487	84.183
29	Otros Pasivos – Recursos recibidos en administración	6.985.776	26.878.129	-19.892.353

Fuente Estados financieros FONCEP 31 de diciembre de 2019

En el pasivo es importante mencionar las siguientes cuentas:

- Cuenta contable 2401 *Adquisición de bienes y servicios*, con un saldo al cierre de la vigencia de \$2.422 millones de pesos: está compuesta por los saldos de las obligaciones que el FONCEP adquirió por remuneración de servicios técnicos y honorarios; adicionalmente, por el saldo de la cuenta contable 2401010203 *Otros servicios*, con un saldo de \$1765 millones de pesos, en la cual se registraron las cuentas pendientes de proveedores. Es importante mencionar que con respecto al año 2018 esta cuenta tuvo un incremento de \$1.576 millones de pesos.
- Cuenta contable 2512 *Beneficios empleados a largo plazo* con un saldo de \$950 millones de pesos: conformada por la cuenta 251204 *Cesantías retroactivas* con un saldo de \$261 millones y 2511290 *Otros beneficios a los empleados a largo plazo*, con un saldo de \$688 millones de pesos; en el cual se encuentran registrados el reconocimiento por permanencia que es el reconocimiento que se le hace a los empleados por trabajar durante cinco años consecutivos. . Esta cuenta al se incrementó en \$165 millones respecto al saldo de 2018.

### 6.1.3 Patrimonio

El patrimonio del FONCEP, a 31 de diciembre de 2019 quedó conformado como se explica en la siguiente tabla:

Tabla No. 3 conformación del Patrimonio unidad ejecutora 1

Código Contable	Concepto	saldo diciembre 2019	saldo diciembre 2018	Variación
3	Patrimonio	2.551.798.443	5.082.130.315	-253.033.1872
3105	Capital Fiscal	5.424.430.869.519	5.425.160.964.330	-730.094.811
3145	Impacto por la transición al nuevo marco de regulación.		-5.420.078.834.014	5.420.078.834.014

Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Carrera 6 No 14 - 98, piso 2

Tel: 3076200

www.foncep.gov.co





3109	Resultado de Ejercicios anteriores.	-5.421.879.071.076		-5.421.879.071.076
------	-------------------------------------	--------------------	--	--------------------

Fuente: Estados financieros FONCEP 31 de diciembre de 2019

Debido a la variación en el Patrimonio, es importante mencionar, que a partir de las disposiciones establecidas mediante Resolución 533 de 2015 y Resolución 693 de 2016, expedidas por la Contaduría General de la Nación, el FONCEP registró saldos iniciales de su contabilidad, el 1° de enero de 2018 y que debido a la aplicación del cambio normativo por convergencia, el saldo inicial del Patrimonio fue de \$3.955.412.361 – Notas Estados Financieros vigencia 2018, numeral 1.8.1 *Aplicación del Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno*.

Para ser más explicativo, se presentan los saldos de movimientos de la cuenta 31 *PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO*, a 31 de diciembre de 2018, teniendo en cuenta el valor del *Resultado del Ejercicio*:

Tabla No. 3 Patrimonio 2018 unidad ejecutora 1

<b>PATRIMONIO INICIAL</b>	<b>POR</b>	<b>3.955.412.361</b>
<b>CONVERGENCIA 2018</b>		
Capital Fiscal		5.424.034.246.398
(-) Impacto Transición NMNC		-5.420.078.834.036
+ Saneamiento Contable		1.126.717.932
(-) Resultado del Ejercicio		-719.709.000
<b>PATRIMONIO FINAL 2018</b>		<b>4.362.421.294</b>

Fuente: Reporte CGN\_001 FONCEP Corte diciembre 31 de 2018

El saldo final de la subcuenta 31050603 *Saneamiento contable*, aumentó el Capital Fiscal y la cuenta 3145 *Impactos por la transición al nuevo marco de regulación* y el resultado del ejercicio – Déficit, disminuyeron el total del Patrimonio.

Para la vigencia 2019 el patrimonio se ve afectado por los siguientes registros:

La Resolución 585 de 2018, establece en su artículo 3° “*Eliminar*” la cuenta 3145 *IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN*, y a su vez, en el artículo 6° establece: “*Al 1 de enero de 2019, la entidad reclasificará el saldo que tenía registrado al 31 de diciembre de 2018 en la cuenta 3145-IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN a la subcuenta que corresponda de la cuenta 3109-RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES*”

De acuerdo con lo anterior, la entidad, en la vigencia 2019, reclasificó a la cuenta 3109 *Resultados de Ejercicios Anteriores* el valor de - \$5.420.078.834.036, viéndose reflejado en el Patrimonio.

Adicionalmente, en el auxiliar de la cuenta 3109 *Resultados de Ejercicios Anteriores*, se observan registros con fecha del 31/12/2019, por concepto de saneamiento contable, por valor de \$1.080 millones de pesos. Asimismo, se observa un registro del 01/01/2019, por



reclasificación del resultado del ejercicio anterior, correspondiente a los \$719 millones de pesos.

Finalmente, con fecha 31 de diciembre, se evidencia el registro correspondiente al resultado del ejercicio por un valor de -\$2.449 millones de pesos. De esta manera el total del Patrimonio a 31 de diciembre de 2019, es de \$102 millones de pesos, que de acuerdo al Reporte CGN-001 FONCEP, corte 31 de diciembre de 2019 y a las Notas a los Estados Financieros 2019, se detalla así:

**Tabla No. 4 Patrimonio 2019 unidad ejecutora 1**

<b>PATRIMONIO INICIAL 2019</b>	<b>3.491.422.726</b>
Capital Fiscal	5.424.430.869.520
(-) Resultado de Ejercicios Anteriores	-5.421.879.071.076
(-) Resultado del Ejercicio	-2.449.673.404
<b>PATRIMONIO FINAL 2019</b>	<b>102.125.443</b>

Fuente: Reporte CGN-001 FONCEP corte diciembre 31 de 2019

El Capital Fiscal se ve disminuido por el registro en *Resultado de Ejercicios Anteriores* (Reclasificación cuenta de *IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN*, Saneamiento Contable y el resultado (Déficit) del ejercicio de la vigencia 2018), con un saldo de \$2.551 millones de pesos; el Resultado del Ejercicio (2019) restado a este valor, da como resultado \$102 millones pesos, que corresponde al saldo del Patrimonio del FONCEP a 31 de diciembre de 2019, acorde a los estados financieros que se encuentran publicados en la página web.

Es de mencionar, que una vez verificados los Estados Financieros del FONCEP, a enero 31 de 2020, publicados en la página web de la entidad, se evidencia un saldo del Patrimonio de \$2.929.654.069.

## 6.2 UNIDAD EJECUTORA 2

### 6.2.1. Activo

Esta cuenta al cierre de la vigencia presentó un saldo de \$7.647.388 millones de pesos en el que se refleja la mayor participación en la cuenta contable 19 Otros activos – Plan de activos para beneficio posempleo que representa el 98% seguido de Otras cuentas por cobrar con una participación del 2%; la conformación y saldo de las cuentas a 31 de diciembre de 2019, se componen tal como se expresa en la siguiente tabla:

**Tabla No. 5 Saldos cuentas del activo – unidad ejecutora 2**

<i>Código Contable</i>	<i>Concepto</i>	<i>saldo diciembre 2019</i>	<i>saldo diciembre 2018</i>	<i>Variación</i>
<b>1</b>	<b>Activo</b>	7.647.388.945.134	6.966.546.091.117	680.842.854.017
13	Cuentas por cobrar	136.318.594.054	163.890.762.922	-27.572.168.868
1337	Transferencias por cobrar	24.186.652.251	-	24.186.652.251
1384	Otras cuentas por cobrar	204.851.539.126	228.926.600.876	-24.075.061.750
1386	Deterioro acumulado por cobrar	-92.719.597.323	-65.035.837.953	-27.683.759.370

**Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones**

Carrera 6 No 14 - 98, piso 2

Tel: 3076200

www.foncep.gov.co



19	Otros activos	7.511.070.351.080	6.802.655.328.194	708.415.022.886
1904	Plan de activos para beneficio posempleo	7.511.070.351.080	6.802.632.061.930	708.438.289.150
1909	Depósitos entregados en concepto	19.446.505	23.266.263	-3.819.758

Fuente Estados financieros FPPB 31 de diciembre de 2019

En la cuenta del activo

- La cuenta contable 1337 denominada *Transferencias por cobrar* con un saldo de \$24.186 millones de pesos, corresponde a la cuenta por cobrar a la Secretaría Distrital de Hacienda por la transferencia de recursos, participación de registro (según lo expresado en la Nota 5), en el año 2018 no se presentó saldo pendiente por cobrar. Es de mencionar que al cierre de la vigencia 2018 esta cuenta no presentó saldo.
- La cuenta contable 1384 denominada *Otras cuentas por cobrar* con un saldo de \$204.851 millones de pesos, está compuesto por las cuotas partes por cobrar por valor de \$206.411 millones de pesos, la subcuenta 138490 Otras cuentas por cobrar entre las que se encuentran las costas procesales y los mayores valores girados a las EPS, cuenta que se encuentra en plan de mejoramiento con la Contraloría Distrital; comparado con la vigencia 2018 estas cuentas por cobrar tuvieron una disminución de \$24.075 millones de pesos.
- La cuenta 1904 *Plan de activos para beneficio posempleo* con un saldo de \$7.511.070 millones de pesos, en esta cuenta se encuentran registrados los encargos fiduciarios tanto el de FONPET, como el de FIDUPREVISORA, en cuanto al año 2018 estos encargos presentan un incremento de \$708.438 millones de pesos.

## 6.2.2 Pasivo FPPB

Esta cuenta al cierre de la vigencia presentó un saldo de \$10.970.390 millones de pesos en el que se refleja la mayor participación en la cuenta contable 2514 *Beneficio posempleo pensiones* que representa el 99% seguido de la cuenta contable 29 Otros pasivos con una participación del 0,04%; la conformación y saldo de las cuentas del pasivo a 31 de diciembre de 2019, se componen tal como se expresa en la siguiente tabla:

Tabla No. 6 Saldos cuentas del pasivo – unidad ejecutora 2

Código Contable	Concepto	saldo diciembre 2019	saldo diciembre 2018	Variación
2	Pasivo	10.970.390.936.509	10.040.266.959.128	930.123.977.381
24	Cuentas por pagar	6.420.767.961	2.122.043.477	4.298.724.484
2407	Recursos a favor de terceros.	4.108.263.975	85.795.692	4.022.468.283
2460	Créditos Judiciales	2.312.503.986	2.036.247.785	276.256.201
25	Beneficios a empleados	<b>10.957.017.176.284</b>	<b>9.949.872.662.964</b>	1.007.144.513.320
2514	Beneficios posempleo pensiones	<b>10.957.017.176.284</b>	<b>9.949.872.662.964</b>	1.007.144.513.320

27	Provisiones – Litigios y demandas	2.458.129.636	7.115.176.732	-4.657.047.096
29	Otros Pasivos	4.494.862.627	81.157.075.954	-76.662.213.327
2901	Avances y anticipos recibidos	1.645.955.293	2.942.203.258	-1.296.247.965
2902	Recursos recibidos en administración	2.848.907.333	2.247.074.291	601.833.042
2919	Bonos pensionales	-	75.967.798.405	-75.967.798.405

Fuente Estados financieros FPPB 31 de diciembre de 2019

- La cuenta contable 2514, denominada *Beneficio posempleo pensiones* con un saldo de \$10.957.017 millones de pesos, el valor de este saldo se ve incrementado por la reclasificación de la cuenta 2919 bonos pensionales a la cuenta 251406 *Bonos Pensionales o cuotas partes de bonos pensionales, en cumplimiento a las disposiciones de la Resolución 320 de 2019 expedida por la Contaduría General de la Nación.*
- La cuenta contable del pasivo 29 denominada *Otros pasivos* con un saldo de \$4.494 millones de pesos está conformada por Avances y anticipos recibidos \$1.645 millones de pesos y por los Recursos recibidos en administración por valor de \$2.848 millones

Adicionalmente en esta cuenta se encuentran contabilizados los bonos pensionales que a 31/12/2019 su saldo quedó en cero por efecto de la aplicación de lo dispuesto en la Resolución 320 de 2019, que en el numeral 5.2. **“Emisión de bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales** La obligación del bono pensional o de la cuota parte del bono pensional se registra debitando la subcuenta 251412-Cálculo actuarial de futuras pensiones de la cuenta 2514 BENEFICIOS POSEMPLEO • PENSIONES y acreditando la subcuenta 251406-Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos de la cuenta 2514 - BENEFICIOS - POSEMPLEO • PENSIONES”. Por lo anterior la cuenta 2919 no se seguirá manejando por este concepto.

### 6.2.3 Patrimonio FPPB

El patrimonio a 31 de diciembre de 2019 quedó conformado como se explica en la siguiente tabla:

Tabla No. 7 saldos cuentas del patrimonio – unidad ejecutora 2

Código Contable	Concepto	saldo diciembre 2019	saldo diciembre 2018	Variación
3	Patrimonio	-3.812.292.891.354	-3.545.906.492.456	-266.386.398.898
3105	Capital Fiscal	7.438.496.950	7.438.496.950	0
3109	Resultado de Ejercicios anteriores.	-2.310.656.162.231		-2.310.656.162.231
3145	Impactos por la transición al nuevo marco de regulación.		-2.721.449.273.661	2.721.449.273.661
3151	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	-1.509.075.226.072	-831.895.715.746	-677.179.510.326

Fuente Estados financieros FPPB 31 de diciembre de 2019

Los movimientos que más impactaron la cuenta 3109 del patrimonio del FPPB, en la vigencia 2019 fueron los siguientes:

#### Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Carrera 6 No 14 - 98, piso 2

Tel: 3076200

www.foncep.gov.co



Se realizó traslado del resultado del ejercicio 2018 por:	\$ 472.185.624.445
Traslado de la cuenta 3145 <i>Impactos por la transición al nuevo marco de regulación 2018</i> La Resolución 585 de 2018, artículo 6	- \$2.721.449.273.661
<i>Registros por saneamiento contable 2019</i>	-\$61.392.513.016
<b>Total cuenta 3109</b>	<b>-2.310.656.162.232</b>

Valor que coincide con el registrado en los estados financieros publicados en la página web del FONCEP.

El Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá a 31 de diciembre de 2019, refleja una utilidad de \$489.290 millones que verificado con el estado financiero auxiliar del mes de diciembre en el cual se registra un valor de ingresos por \$724.600 millones de pesos y unos gastos por valor de \$235.309 millones de pesos el valor coincide con los datos registrados en los estados financieros publicados en la página web del FONCEP.

Por lo anteriormente expuesto, con fecha 31 de diciembre, se evidencia el registro correspondiente al resultado del ejercicio por un valor de \$489.290 millones de pesos, por lo tanto, el patrimonio a 31 de diciembre de 2019, es de \$-3.323.001 millones de pesos, que de acuerdo a las Notas a los Estados Financieros 2019, se detalla así:

Tabla No. 8 patrimonio vigencia 2019 – unidad ejecutora 2

<b>PATRIMONIO INICIAL 2019</b>	<b>-3.073.720.868</b>
Capital Fiscal	7.438.496.950
(-) Resultado de Ejercicios Anteriores	-2.310.656.162.232
(-) Resultado del Ejercicio	489.290.899.979
(-) Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	-1.509.075.226.073
<b>PATRIMONIO FINAL 2019</b>	<b>-3.323.001.991.376</b>

Fuente Notas Estados Financieros corte diciembre 31 de 2019

Es de mencionar, que una vez verificados los Estados Financieros del FPPB, a enero 31 de 2020, publicados en la página web de la entidad, se evidencia un saldo del Patrimonio de -\$3.192.457.745.911

**6.2.4. Saneamiento Contable:** Respecto al procedimiento de Saneamiento Contable en la entidad, PDT-APO-GFI-025 V-002, del 5 de abril de 2019, cuyo alcance se define: “*Inicia con la identificación, análisis y soporte de la información susceptible de depuración contable, continúa con la elaboración y certificación de fichas técnicas contables por cada área fuente y finaliza con la aprobación de recomendación para depuración por parte del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable*” se evidenciaron cuatro (4) actas de comité de sostenibilidad contable realizados el 24 de mayo, 29 de julio, 17 de octubre y 20 de diciembre de 2019. Mediante dichas actas se presentaron “*las cuentas susceptibles de depuración*” y se establecieron compromisos de Saneamiento, tales como, por concepto de Préstamos por cobrar (Prescripción de crédito).

Mediante acta No. 03 del 17 de octubre de 2019, se recomienda por parte del comité sanear los rubros:

✓ 1909039902 saldos por depurar mayor valor girado	\$ 1.401.019
✓ 24903201 cheques no reclamados	\$ 996.969

✓ 141520 préstamos de vivienda	\$ 61.719.879
✓ 141520010601 – 141520010601	\$ 71.574.306
✓ 190903 saldos por depurar Depósitos Judiciales	\$776.114.227
✓ 13840801 cuotas partes por cobrar	\$ 95.071.052

así mismo, se evidencia que mediante el Acta No.4 del 20 de diciembre de 2019, el Comité recomendó a la Dirección sanear en la contabilidad de la entidad, los siguientes rubros:

- ✓ “Sanear el rubro 13840801 Cuotas partes pensionales por cobrar por valor de \$74.745.997.231”;
- ✓ “recomendar al director el saneamiento de \$17.776.213 de la cuenta 240790 Otros Recaudos a favor de terceros”;
- ✓ el saneamiento de \$21.696.543, de la cuenta 24904001 Devoluciones adjudicatarios de vivienda;
- ✓ \$9.745.461, de la cuenta 13849013 Otras cuentas por cobrar Bancos y Corporaciones.

### 6.3 Notas a los estados financieros

El FONCEP cuenta con el procedimiento PRGFI06-08 versión 4 aprobado el 29 de junio de 2018, Procedimiento generación, aprobación de los estados contables y presentación de informes, en la que en su alcance expresa que: “ *Inicia con la recepción de información de las dependencias donde se originan las operaciones que afectan la situación financiera de la entidad y culmina con la remisión de los Estados Financieros y demás reportes a los entes de control*” y en su actividad 27 relaciona la elaboración de las notas contables así: “ *El jefe de área, elabora las notas a los estados contables. Con base en la información remitida por cada Servidor Público al cual se le asigno movimiento y control de las cuentas contables*”

Al verificar de manera aleatoria las notas a los estados financieros vs la información registrada en el estado de la situación financiera y el estado de resultados se observó que existe concordancia entre las cifras allí expuestas y los saldos desagregados en las notas.

Es importante precisar que la Resolución DDC 000001 del 27 de julio de 2018, en el artículo 7. Notas a los estados financieros “ *Son parte integral de estos y deben cumplir los lineamientos de revelación dados por la Contaduría General de la Nación en los marcos normativos incorporados en el régimen de contabilidad pública ... para tal efecto las áreas de gestión suministrarán la información requerida a fin de explicar en forma amplia y suficiente la conformación de las cifras y sus variaciones, procesos de depuración contable y demás situaciones especiales que afecten los saldos al cierre del periodo reportado*”.

**Se recomienda** que en las notas a los estados financieros se revele información que, por su materialidad, requiera presentar una explicación a través de información que aporte valor agregado a los estados financieros.

## 7- Efectividad de los controles

Con el fin de verificar la eficacia y la efectividad de los controles del proceso de gestión financiera se realizó la revisión de cada uno de los riesgos identificados en la matriz de riesgos

**Tabla No. 9 seguimiento controles proceso de gestión financiera**

Riesgos	Controles	Verificación de la Efectividad		Observaciones		
		SI	NO			
Incumplimiento de las políticas contables	Socializar las políticas contables del FONCEP.	¿Está documentado el control?			La OCI observa que la actividad “Socializar las políticas contables del FONCEP” no es un control, razón por la cual <b>se recomienda</b> revisar la identificación del control establecido, teniendo en cuenta que no cumple con los criterios definidos por el DAFP.	
		¿El control se está ejecutando periódicamente?				
		¿El control presenta registro y/o evidencia?				
		¿El control es efectivo?				
	Elaborar matriz de control de la información a registrar contablemente	¿Está documentado el control?			La OCI observa que la actividad “Elaborar matriz de control de la información a registrar contablemente” no es un control, razón por la cual <b>se recomienda</b>	
		¿El control se está ejecutando periódicamente?				
			¿El control presenta registro y/o evidencia?			revisar la identificación de la actividad establecida, teniendo en cuenta que no cumple con los criterios definidos por el DAFP.
			¿El control es efectivo?			
Omisión o inexactitud de la información en la rendición de cuentas a partes interesadas	Elaborar cronograma de reporte de rendición de cuentas a entidades.	¿Está documentado el control?			La OCI observa que la actividad “Elaborar cronograma de reporte de rendición de cuentas a entidades.” no es un control, razón por la cual <b>se recomienda</b> revisar la identificación del control establecido, teniendo en cuenta que no cumple con los criterios definidos por el DAFP.	
		¿El control se está ejecutando periódicamente?				
		¿El control presenta registro y/o evidencia?				
		¿El control es efectivo?				

Fuente Mapa de Riesgos

Se ratifica la recomendación del informe anterior respecto a establecer mejoras a partir de lo evidenciado en la tabla anterior respecto a los controles, teniendo en cuenta lo estipulado en



la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de controles en entidades públicas del DAFP. Con asesorías realizadas por la Oficina Asesora de Planeación.

## 8. Seguimiento al plan de mejoramiento

Hallazgo	Plan de Mejoramiento	Producto	Fecha	Seguimiento OCI
3.2.2.1 Hallazgo Administrativo por no tener Indicadores Financieros tanto para FONCEP como para el FPPB, en las vigencias anteriores.	Construcción de indicadores	Fichas de indicadores elaboradas	28/06/2019	La OCI recibió los archivos de las fichas técnicas elaboradas para reflejar los indicadores que detallan la realidad financiera de los estados financieros tanto del FPPB como del FONCEP. <b>Avance 100%</b>
	Aprobar indicadores y parametrizar en la herramienta	Indicadores aprobados y publicados	30/09/2019	Se observó el cálculo de los indicadores Ejecución presupuestal, Oportunidad en el trámite de pagos, Razonabilidad de Estados Financieros publicados en la herramienta SVE con corte a septiembre. <b>Recomendación:</b> Revisar la información que alimenta el cálculo de los indicadores, para garantizar que es oportuna y confiable, adicionalmente expresar las cifras en millones de pesos. <b>Avance 100%</b>
3.3.3 (43) Hallazgo Administrativo con presunta incidencia disciplinaria, porque la cuenta No. 147008000000 se encuentra sin depurar en la suma de \$636.52 millones, en razón a que existen cuotas partes recibidas por identificar con saldo negativo.	Conciliación mensual de los saldos contrarios de los terceros de las cuotas partes por cobrar registrados en la cuenta 13840801 cuotas partes.	Conciliación mensual	01/08/2019 Al 31/12/2019	Se evidenció conciliación mensual para depurar los saldos negativos de los cortes de agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2019, completando el 100% de la acción propuesta, no obstante, se ha presentado incremento en el saldo de la cuenta. Se recomienda continuar la conciliación mensual de los saldos negativos y depurar las inconsistencias detectadas. <b>Avance 100%</b>
3.3.4 (43) Hallazgo Administrativo con incidencia fiscal y presunta incidencia disciplinaria por mayores valores pagados a las EPS, con corte a 31 de diciembre de 2015, en cuantía de \$55,349,000, sin que se haya reintegrado el dinero a las arcas de FONCEP.	Mesa de trabajo con áreas involucradas	Acta de mesa de trabajo	31/12/2019	Se adelantó gestión de identificación del saldo. Se realizó mesa de trabajo entre la Gerencia de Pensiones, Tesorería y Contabilidad. <b>Avance 100%</b>
	Presentar resultado de la mesa al comité de sostenibilidad	Acta del comité de sostenibilidad	30/06/2020	Se realizó comité de sostenibilidad el 17 de octubre de 2019 y el 20 de diciembre de 2019. Se recomendó por parte del Comité la depuración correspondiente a registros de mayores valores pagados EPS. <b>Avance 100%</b>
3.3.5 (43) Hallazgo Administrativo por información incongruente de recaudo cuotas partes entregado en la auditoría anterior de desempeño del año 2017 "Verificación de las acciones de depuración de las Cuotas Partes Pensionales por cobrar a septiembre de 2016" vs la presente auditoría.	Elaborar un documento o incluir en la documentación existente la reglamentación de la elaboración del reporte de recaudos.	Documento elaborado o actualizado	30/09/2019	Se observa formato FOR-APO-GFI-006 FORMATO CONCILIACIÓN RECAUDOS CUOTAS PARTES del 30 de septiembre de 2019. Se incluyó como parte del procedimiento para El Registro Contable Y Elaboración de las Conciliaciones De Cuotas Partes Por Cobrar, Por Pagar y Cuotas Partes Por Identificar Código PDT-APO-GFI-011 con la nueva política de operación en cuanto al uso de la información de conciliación Recaudos Cuotas Partes Código FOR-APO-GFI-006. <b>Avance 100%</b>



Hallazgo	Plan de Mejoramiento	Producto	Fecha	Seguimiento OCI
	Realizar reporte de recaudo mensual, conciliado con la información de la Gerencia de Bonos y Cuotas Partes y el Área de Contabilidad	Reportes de recaudo	30/06/2020	Se observó el Formato CONCILIACION DE RECAUDOS CUOTAS PARTES Código FOR-APO-GFI-006 al mes de septiembre se encuentra conciliado con las áreas involucradas. Se remitió cuadro diligenciado de los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2019. <b>Avance 40%</b>
<b>3.3.6 Hallazgo Administrativo con presunta incidencia disciplinaria por diferencias presentadas en la cuenta 147008 Cuotas Partes Pensionales con lo reportado por el área de Contabilidad, Tesorería y Bonos Cuotas Partes.</b>	Evidenciar en informe de supervisión del contrato de administración del patrimonio autónomo del FPPB, si se presentan diferencias entre lo recaudado por cuotas partes y el flujo de caja	Informe de supervisión	30/06/2019	Se evidenció informe mensual de supervisión del contrato de administración y manejo del patrimonio autónomo No. 230, de los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2019. <b>Avance 50%</b>
<b>3.2.1.5 (40)</b> Hallazgo Administrativo con presunta incidencia disciplinaria por diferencia en los saldos, de la cuenta contable 51117901 Gastos Honorarios a 31 de diciembre de 2018 frente al saldo registrado y girado por el área presupuestal rubro 3-1-1-02-03-01 Honorarios Entidad.	Realizar conciliación mensual de los registros contables Vs la información generada por Presupuesto.	Conciliaciones	02/05/2019 Al 30/09/2019	Se recibieron las conciliaciones correspondientes de los meses de enero a septiembre de 2019. Se recomienda continuar con las actividades de conciliación. <b>Avance 100%</b>
<b>3.2.1.5 (40)</b> Hallazgo Administrativo con presunta incidencia disciplinaria por diferencia en los saldos, de la cuenta contable 51117901 Gastos Honorarios a 31 de diciembre de 2018 frente al saldo registrado y girado por el área presupuestal rubro 3-1-1-02-03-01 Honorarios Entidad.	Definir y adoptar una política para la conciliación mensual en los procedimientos correspondientes.	Política de operación aprobada en documento oficial	02/05/2019 Al 31/10/2019	Se cuenta con el procedimiento PDT-APO-GFI- 039 Procedimiento Cierre Integral De Áreas en el cual se incluye la política. <b>Avance 100%</b>
<b>P.M Interno</b>  Se evidenció que en las conciliaciones bancarias para los meses de enero a abril de 2019 no fueron registradas oportunamente las partidas conciliatorias	Se realizará mensualmente la causación de los rendimientos financieros	Causación de los rendimientos financieros	30/06/2019 Al 30/12/2019	Davivienda 0435: Julio, agosto y septiembre 2019 se registraron en el mismo mes por el concepto RECAUDOS POR CUENTA DE TERCEROS con las Actas de Ingreso 36405, 36679 y 37078; posteriormente se reclasificaron por el concepto 2019 RENDIMIENTOS POR CUENTAS DE AHORRO con las Actas de Ingreso No. 36582, 36986 y 37297.

Hallazgo	Plan de Mejoramiento	Producto	Fecha	Seguimiento OCI
relacionadas con conceptos de: Ganancias intereses adicionales, gravamen a los movimientos financieros, abono intereses, compra aportes en líneas OI, pago impuestos DIAN PSE, en el período correspondiente, incumpliendo lo establecido en el Marco Conceptual para la del período”.	relacionados a los fondos de las cuentas de ahorro en el mismo período, con el fin de cumplir con el principio de causación o devengo.	No. Meses causados / Total de meses a causar		<p>octubre, noviembre y diciembre 2019 se registraron en el mismo mes directamente como rendimientos con las Actas de Ingreso No. 37402, 37671 y 38037.</p> <p>Sudameris 7250: Los rendimientos. de julio a noviembre 2019, se registraron con posterioridad a cada mes con las Actas de Ingreso No. 36587, 36991, 37282, 37678 y 37845, debido a que se ingresan en el aplicativo OPGET, una vez son recibidos por SIGEF.</p> <p>Diciembre 2019 se registró en el mismo mes por el concepto RECAUDOS POR CUENTA DE TERCEROS con Acta de Ingreso 38057 y posteriormente se reclasificó por el concepto 2019 RENDIMIENTOS POR CUENTAS DE AHORRO con el Acta de Ingreso No. 38096</p> <p><b>Avance 80%</b></p>
Revisada la cuenta de causación de intereses tanto de cuotas partes por cobrar como por pagar, se logró evidenciar que la entidad no está realizando dicha causación, situación que conlleva al incumplimiento de lo establecido en el instructivo INS-APO-GFI-003, con fecha de aprobación 26 de septiembre de 2018 y en la Circular No. 13 del 24 de julio de 2012, con asunto: Cierre mensual – sistema PREDIS. Por lo tanto; la entidad debe implementar las acciones pertinentes con el fin de lograr la razonabilidad de la información contable y cumplir con el principio de causación o devengo el cual define que:” los hechos económicos deben reconocerse y contabilizarse en el instante en que ocurren...”.	<p>-Se dará alcance al procedimiento operativo y contable realizando las políticas para la causación de los intereses de las cuotas partes pensionales por cobrar.</p> <p>- A partir de la aprobación de la política y previa actualización del procedimiento, se procederá a realizar la causación de cuotas partes pensionales por cobrar.</p>	<p>Causación de los intereses de cuotas partes pensionales por cobrar</p> <p>No. Meses causados / Total de meses a causar</p>	<p>01/01/2019 Al 30/12/2019</p>	<p>A la fecha de seguimiento no se evidenció que se hubiera iniciado la ejecución de la acción, se informó por parte del área de contabilidad que el registro se estaba realizando en cuentas de orden al realizar seguimiento se evidenció que la cuenta no registra movimiento en los meses de abril a septiembre de 2019. No obstante, en el mes de diciembre se observa un registro por valor de \$ 570,86 millones de pesos</p> <p><b>Avance 0%</b></p>

Hallazgo	Plan de Mejoramiento	Producto	Fecha	Seguimiento OCI
A partir de los registros contables realizados entre los meses de enero a junio de 2019 en la cuenta de causación de cuotas partes por pagar 25140501 se evidenció que la entidad no está realizando dicha causación en el momento que se genera el hecho económico, sino en el momento del pago de la obligación, situación que conlleva al incumplimiento de lo establecido en el manual MOI – MIS – GCC-001	Realizar análisis de los saldos existentes en los informes que reposan en la Gerencia de Bonos y Cuotas Partes.	Informe de análisis	10/08/2019 Al 30/11/2019	Se evidenciaron las conciliaciones de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2019  <b>Avance 75 %</b>
	Informar y conciliar los saldos a causar por concepto de cuotas partes por pagar.	Conciliación de cuotas partes por pagar		A la fecha del seguimiento se evidenció la conciliación correspondiente al mes de septiembre de 2019. Se recomienda dar cumplimiento a la acción planteada. <b>Avance 0%</b>

Fuente Seguimiento plan de mejoramiento diciembre de 2019

## 9. Seguimiento a las recomendaciones de informes anteriores

Teniendo en cuenta que la OCI ha realizado recomendaciones en informes anteriores en la siguiente tabla se relacionan

Recomendación	Seguimiento OCI
Adelantar las acciones pertinentes para asegurar que los valores establecidos mediante acto administrativo DG-0002 de 2019, a partir de la recomendación del comité de sostenibilidad contable y la información del saldo de dicha cuenta registrada en los estados financieros al corte de diciembre de 2018, estén acorde con los respectivos soportes para la consistencia y razonabilidad de las cifras. <b>Informe alcance 1o de noviembre de 2018 al 30 de abril de 2019</b>	Se realizó la contabilización correspondiente.
Realizar oportunamente los registros contables relacionados con los reintegros de las retenciones aplicadas en exceso en la vigencia 2018 y primer trimestre de 2019 de la contribución de estampillas Acuerdo 053 de 2002 “Universidad Distrital Francisco José de Caldas”, en cumplimiento a lo descrito Principios de Contabilidad Pública, (...) “Devengo: los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo. <b>Informe alcance 1o de noviembre de 2018 al 30 de abril de 2019</b>	La entidad tomó las medidas tendientes a la solución de esta situación y a la respectiva contabilización.
Realizar los ajustes que están relacionados como partidas conciliatorias con el fin que estos saldos no se sigan incrementando, y lograr dar cumplimiento a la normativa vigente. <b>Informe alcance 1o de noviembre de 2018 al 30 de abril de 2019</b>	Aún persisten partidas en las conciliaciones que no han sido depuradas.
Realizar el análisis de los saldos registrados en la cuenta 1-9-04-07-03-07 y establecer el saldo real de la misma. Adicionalmente, identificar en qué casos se han realizado descuentos en exceso a los pensionados,	No se ha realizado el trabajo de depuración el saldo persiste.

Recomendación	Seguimiento OCI
según los acuerdos de pago y los valores debitados por nómina. <b>Informe alcance 1o de noviembre de 2018 al 30 de abril de 2019</b>	
Realizar las causaciones correspondientes a los intereses por cobrar y por pagar en cada uno de los periodos correspondientes en cumplimiento a los manuales adoptados por la entidad. <b>Informe alcance 1o de noviembre de 2018 al 30 de abril de 2019</b>	En el mes de diciembre se realizó un único registro por ende la entidad no cumple con el principio de causación.
Aplicar la cultura del control por parte de todos los generadores de información contable, a fin de contar con la calidad de la información y aplicación de la normatividad vigente en materia de Control Interno Contable. <b>Informe alcance 1o de noviembre de 2018 al 30 de abril de 2019</b>	Se realizan mesas de trabajo con las áreas generadoras de información.
Realizar depuración contable teniendo en cuenta que se encuentran registrados saldos a favor de personas que ya no laboran en la entidad y de los terceros con saldo inferior a los \$2 pesos, situación que altera las cifras presentadas en los estados financieros no reflejando la realidad financiera de la entidad <b>Informe alcance 1o de mayo al 31 de octubre de 2019</b>	No se ha realizado el trabajo de depuración el saldo persiste.
Continuar con el proceso de depuración de los recursos FER, a fin de presentar un pasivo razonable <b>Informe alcance 1o de mayo al 31 de octubre de 2019</b>	Actividad que fue realizada y se hizo el ajuste pertinente.
Fortalecer los controles internos previo a la remisión de la información tributaria a la Secretaría de Hacienda Distrital. <b>Informe alcance 1o de mayo al 31 de octubre de 2019</b>	Se está realizando revisión a los formularios diligenciados.
Realizar los ajustes que están relacionados como partidas conciliatorias con el fin que estos saldos no se sigan incrementando, y lograr dar cumplimiento a la normativa vigente y así lograr presentar la cuenta con cifras razonables. <b>Informe alcance 1o de mayo al 31 de octubre de 2019</b>	Aún persisten partidas en las conciliaciones que no han sido depuradas.
Continuar con el proceso de depuración de la cuenta mayores valores girados EPS, en cumplimiento del plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría <b>Informe alcance 1o de mayo al 31 de octubre de 2019</b>	Se realizó una parte de la identificación, pero el trabajo de depuración debe continuar para
Realizar gestión para el recobro de los saldos que se vienen generando al finalizar cada periodo en la cuenta por cobrar FER <b>Informe alcance 1o de mayo al 31 de octubre de 2019</b>	El área de tesorería está realizando esta función.
Realizar el trámite tendiente a depurar el saldo partidas pendientes de depuración anteriores a diciembre de 2016, por parte de las áreas involucradas. <b>Informe alcance 1o de mayo al 31 de octubre de 2019</b>	Es una actividad que mensualmente se viene desarrollando, pero igualmente el saldo persiste.
Establecer la mejora en el contenido de las Resoluciones de reconocimiento de pagos que involucren costas judiciales, para no afectar el Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá por dicho concepto <b>Informe alcance 1o de mayo al 31 de octubre de 2019</b>	Al revisar los estados financieros de la vigencia enero de 2020 no se evidenció registro por concepto de costas judiciales.
Realizar el análisis de los saldos registrados en la cuenta 1-9-04-07-03-07, y establecer el saldo real de la misma y se remitan los soportes correspondientes a contabilidad. Adicionalmente, identificar en qué casos se han realizado descuentos en exceso a los pensionados, según los acuerdos de pago y los valores debitados por nómina <b>Informe alcance 1o de mayo al 31 de octubre de 2019</b>	No se ha realizado el trabajo de depuración el saldo persiste.

Recomendación	Seguimiento OCI
Realizar las acciones administrativas necesarias para aclarar legalizar y realizar los registros de las partidas conciliatorias con el fin de dar cumplimiento a la normativa vigente <b>Informe alcance 1o de mayo al 31 de octubre de 2019</b>	Aún persisten partidas en las conciliaciones que no han sido depuradas.
Realizar el proceso de depuración contable permanente como lo establece la Resolución 193 de 2016. <b>Informe alcance 1o de mayo al 31 de octubre de 2019</b>	Es un trabajo que se debe realizar permanentemente.

## CONCLUSIONES

A partir de los resultados de este informe, se observó que el Sistema de Control Interno asociado al área contable, es susceptible de mejora, a partir de la implementación de las recomendaciones indicadas en el presente informe.

Los resultados de este informe y las evidencias obtenidas de acuerdo con los criterios definidos se refieren a los documentos examinados y no se hace extensivo a otros soportes.

## RECOMENDACIONES

- ✓ Continuar con las conciliaciones permanentes con las áreas generadoras de información contable y depurar los saldos que se encuentren pendientes.
- ✓ Revelar en las notas a los estados financieros información que, por su materialidad, requiera presentar una explicación a través de información que aporte valor agregado a los estados financieros.
- ✓ Adelantar capacitación en temas contables con los enlaces de las áreas generadoras de información contable, para minimizar los reprocesos por parte del área de contabilidad.

Un cordial saludo,

Los abajo Inscritos declaramos que hemos proyectado y revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones y normas legales, por lo tanto lo presentamos para la firma			
Actividad	Nombre	Cargo	Dependencia
Aprobó	Alexandra Yomayuzo Cartagena	Jefe Oficina de Control Interno	Oficina de Control Interno
Revisó	Alexandra Yomayuzo Cartagena	Jefe Oficina de Control Interno	Oficina de Control Interno
Proyectó	Blanca Niriam Duque Pinto Johanna Milena Duarte Sánchez	Contratistas Oficina de Control Interno	Oficina de Control Interno

Documento producido automáticamente por el Sistema de Gestión Documental Electrónico de Archivos institucional SIGEF, en plena conexidad con las Resoluciones 00942, 00943, 00944 y 00945 de 2014.